



Facultad de Medicina UNAM

División Estudios de Posgrado

Subdivisión de Especializaciones Médicas

Departamento de Desarrollo Curricular



PLAN ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS (PUEM)

**PROGRAMA OPERATIVO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN (RESIDENCIA)
2025-2026**

-

El programa operativo del curso de especialización médica es el instrumento regulador que en concordancia con el plan de estudios de la especialidad, los programas institucionales de salud y la Norma Oficial Mexicana para las residencias médicas, describe el desarrollo calendarizado de las actividades asistenciales, académicas y administrativas de una residencia en los servicios o departamentos del hospitales (unidad médica sede); comprende la especificación del temario de las asignaturas que integran el programa académico; las actividades teórico-prácticas a ser realizadas y los responsables de su ejecución; e incluye, así mismo, los tiempos destinados para la alimentación, los descansos, las guardias y los periodos de vacaciones de los alumnos.

Los programas operativos de cada año académico del plan de estudios de la especialidad deben ser elaborados por los profesores del curso, titular y adjuntos, y por el jefe de enseñanza, con la participación de los alumnos de la especialidad de mayor jerarquía.

CONTENIDO

1. Datos generales del curso

1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL CURSO

TITULO: Especialidad en Anatomía Patología.

INSTITUCION DE SALUD QUE LO PROPONE: Fundación Clínica Médica Sur.

SEDE Hospital Médica Sur. Ciudad de México.

SUBSEDES:

- Hospital General Dr. Manuel Gea González. Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Pediatría. Ciudad de México.
- Hospital General de México. Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Cancerología. Ciudad de México.

FECHA: 3 años a partir del primero de marzo de cada año.

1.1 La Anatomía Patológica es una especialidad en la que los aspirantes entran directamente después de haber terminado la licenciatura en Medicina General. Se requiere para ingresar tener la licenciatura de médico cirujano en universidad reconocida y haber sido seleccionado en el examen nacional para aspirantes a las residencias médicas

1.2 Tiene una duración de 3 años, donde se llevan a cabo tareas asistenciales, de formación y de investigación clínica. Inicia el 1 de marzo 2018 y termina en febrero 2019.

1.3 El curso se lleva en la sede hospitalaria de Médica Sur.

1.4 Tiene aval de la Facultad de Medicina de la UNAM

1.5 El cuerpo directivo del Hospital Médica Sur

Dr. Misael Uribe Esquivel	Presidente del Consejo de Administración
Dr. Carlos Arellano	Director General
Dr. Octavio González Chon	Director Médico
Dr. Rodolfo Barragán García	Director de cirugía
Dra. Carmen Zavala Gracia	Directora Académica

1.6 Personal docente

Dr. Carlos Ortiz Hidalgo	Profesor Titular
Dra. Rita Dorantes Heredia	Profesor Adjunto
Dr. Oscar Díaz Flores	Profesor Ayudante
Dra. María Lizeth Pérez Díaz	Profesor Ayudante
Dra. Nalleli Durán López	Profesor Ayudante

2. Justificación del programa operativo

De acuerdo a los lineamientos de la Facultad de Medicina de la UNAM en su unidad de posgrado se presenta el programa operativo que llena los requisitos de la norma oficial mexicana.

El programa permite a los alumnos y maestros contar con lineamientos precisos y acordes a un programa, su seguimiento y cumplimiento son de gran importancia para poder llenar las expectativas del proceso enseñanza aprendizaje de la Anatomía Patológica.

3. Temario del programa académico

El curso de Anatomía Patológica está incorporado a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, por lo que el programa se basa en las normas que esta institución ha establecido.

Se organizaron metodologías de aprendizaje basadas tanto en resolución de problemas, con una intensa relación bi-direccional ininterrumpida entre profesores y alumnos, de tipo tutorial, como estudio teórico por temas. El proceso de aprendizaje dará al alumno la capacidad poder aplicar las habilidades adquiridas en problemas de manejo diario. En este proceso el alumno realizará inferencias inductivas y deductivas variando procedimientos según sea el tipo de materia.

Para hacer posible el proceso de enseñanza-aprendizaje se dividió el curso en las siguientes modalidades didácticas:

3.1 Seminario de atención médica

Se cumplirá con los objetivos de enseñanza-aprendizaje de dos grandes formas:

- 1.- Presentación en forma de conferencias, sesión de laminillas, revisión de artículos bibliográficos, revisión de casos clínicos, sesiones hospitalarias y de las sociedades médicas las que permitan obtener el conocimiento en anatomía patológica.

2- Interacción interdepartamental.

El residente tendrá que revisar un artículo semanal que puede ser seleccionado por él mismo o recomendado por médico especialista para ser presentado durante la revisión de casos, deberá proporcionar una copia al médico especialista que acompañará en la revisión y deberá hacer un pequeño resumen del artículo seleccionado.

Revisión de casos histopatológicos. Todos los días se revisarán casos de los pacientes que ameriten una discusión o por diagnóstico complejo, o por caso típico para enseñanza, o por el interés específico que represente. Se deberá presentar un resumen a los asistentes. La presentación de casos clínicos se llevará a cabo de 9 a 10 en la sala de revisión.

Sesión general del Hospital Médica Sur. Está sesión depende del Departamento de Enseñanza. Los residentes tendrán la obligación de presentarla cuando sean asignados, aproximadamente dos veces por año. Será requisito indispensable que sea coordinada por el profesor titular o ayudante. Esta sesión es todos últimos viernes de cada mes, de 7:30 a 8:30 en el auditorio del Hospital Médica Sur.

Sesión Conjunta de Oncología y Patología Los residentes de Anatomía Patológica deberán estar presentes en esta sesión conjunta y participar activamente en ella y presentarla cuando les sea asignada. Esta sesión es dos veces al mes, a las 13:00 horas en un aula de enseñanza.

Sesiones interdepartamentales, Estas serán presentadas por varias especialidades a las cuales se tiene que asistir cuando se presente algún caso que implique a la especialidad de anatomía patológica.

Sesión de Hospitales del Sur, dos viernes al mes, de 10 a 11 de la mañana, en el aula de enseñanza del departamento de patología del Instituto Nacional de Cancerología se asistirá a la sesión en la que residentes de anatomía patológica y patología oncológica del Hospital General Dr. Manuel Gea González, del Instituto Nacional de Cancerología, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y del Hospital Médica Sur, presentarán diferentes casos de interés para el patólogo.

3.2 Trabajo de atención médica:

Prestación de atención médica de alta calidad aplicando conocimientos y desarrollando habilidades intelectuales y psicomotrices necesarias para permitir abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos de su especialidad.

Para este fin los estudiantes tendrán la obligación de revisar y valorar a todos las piezas anatómicas de pacientes que lleguen al Departamento de Anatomía Patológica. El estudio que se realice permitirá al alumno, evaluar la realización del mismo, desde la descripción macroscópica del espécimen, el proceso de laboratorio en la técnica histológica y el abordaje diagnóstico microscópico. Además, el alumno estará expuesto a un gran número de casos tanto de material de autopsias (por la cede de rotación en el Hospital General Dr. Manuel Gea González), como de piezas quirúrgicas (en las diversas sedes). En el Hospital Médica Sur participará en la elaboración de material de histoquímica, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y FISH. Simultáneamente el estudiante desarrollará las destrezas enumeradas en el PUEM de la especialidad durante su estancia académica.

El temario a desarrollar es:

- 1.-Conocimiento y aplicación de los manuales de procedimientos en anatomía patológica.
- 2.- Control de Calidad de los diversos equipos y materiales usados en la especialidad.
- 3.-Evaluación del material para estudio a realizar de acuerdo a las posibilidades diagnósticas.
- 4.- Realización en el laboratorio de estudios dentro de la especialidad.
- 5.- Preparación y manejo de reactivos y manejo de soluciones.
- 6.- Correlación de los estudios de la especialidad con la de otros procedimientos con los que puede estar íntimamente vinculado (laboratorio, imagenología, genética etc.)
- 7.-Interpretación integral de los estudios histológicos, incluyendo diagnósticos diferenciales y correlación con otros métodos diagnósticos moleculares.
- 8.- Manejo administrativo de las funciones que ha de llevar dentro de la especialidad.

3.3 Seminario de investigación:

Los residentes necesitan hacer una tesis. Esta debe de ser de algún tema de investigación, que generalmente es de correlación anatomoclínica de casos estudiados den el departamento de Anatomía Patológica del Hospital Médica Sur. Durante el primer año de la residencia se selección al tema a tratar y, después de tener el tema, se programan sesiones mensuales para revisar el progreso del trabajo. Se sugiere que el trabajo sea terminado al final del 2do año o a principios del 3ero y será expuesto en una sesión intradepartamental para hacer los ajustes necesarios para su publicación.

Además, se le asigna a cada residente un tema de investigación bibliográfica para ser expuesto en sesión intradepartamental cada 3 meses. Este tema varía entre conceptos básicos de patología y diversas lesiones histopatológicas. La revisión debe de ser de varios artículos recientes (se sugiere de no más de 5 años) relacionados al tema. De esta manera se estimula la investigación bibliográfica de los alumnos

3.4 Seminario de educación

4. Listado de alumnos

Residentes de 1er año

- Dr Luis Felipe Arias Ruiz
- Dra. Elizabeth Victoria Castro López

Residentes de 2do Año:

- Francisco Vázquez López
- Lilia del Carmen Zavaleta García

Residentes de 3er año

- Alejandro Ramirez Muñoz

5. Guardias

El horario de trabajo diario de 8:00 a 20:00 hrs. Los sábados 7 a 15 hrs. Los residentes tendrán que estar disponibles por teléfono los sábados por la tarde, los domingos y los días festivos por si se solicita algún estudio transoperatorio, al que acudirán siempre acompañados de un patólogo adscrito.

6. Periodos vacacionales

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana vigente, los periodos vacacionales son de 10 días hábiles cada 6 meses; no se aceptarán vacaciones en los periodos de rotaciones externas. No se precisan las fechas ya que los residentes correspondientes deben de participar en la asignación de los mismos.

7. Estancia (rotación) mensual en los servicios de la sede

Durante los tres años de la especialidad rotarán en los siguientes lugares:

PRIMER AÑO (R-1)

Los alumnos de primer año, asistirá dos meses de la residencia en la sede del Hospital General Dr.

Manuel Gea González, en el servicio de Anatomía Patológica, bajo la supervisión de la Dra. Sara Parraguirre.

SEGUNDO AÑO (R2)

La rotación es al Hospital General de México con el Dr Erick Apo, durante 2 meses al servicio de Neuropatología

TERCER AÑO (R3)

LA rotación es al Instituto Nacional de Cancerología a Patología Oncológica (2 meses) y Citopatología (2 meses)

8. Estancia (rotación) en unidades médicas de apoyo (subsedes) y 9. Actividades asistenciales, académicas y administrativas diarias por servicio

PRIMER PERIODO

SEDE: DEPARTAMENTO D EPATOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ

DURACIÓN DE ROTACIÓN: DOS MESES

<u>TEMA PREVISTO</u>	<u>TEMA ACADEMICO</u>	<u>CONTENIDO BASICO</u>	<u>PROFESOR RESPONSABLE</u>
Disección postmortem	Practica de disección en cadáveres	Interpretación macroscópica.	Dra. Sara Parraguirre. Hospital General Dr. Manuel Gea González.
Interpretación histopatológica del material disecado postmortem	Teoría y práctica	Interpretación Microscópica.	Dra. Sara Parraguirre. Hospital General Dr. Manuel Gea González.

Sesiones Intradepartamentales de Patología del Hospital General Dr. Manuel Gea González.	Revisión de casos de patología quirúrgica y de autopsia	Patología quirúrgica y postmortem General	Dra. Sara Parraguirre. Hospital General Dr. Manuel Gea González.
Guardias en el Departamento de Anatomía Patológica del Hospital General Dr. Manuel Gea González.		Cubrir los reglamentos de la rotación de guardias.	Dra. Sara Parraguirre. Hospital General Dr. Manuel Gea González.

SEGUNDO PERIODO

(NUEVE MESES RESTANTES DEL PRIMER AÑO)

SEDE: HOSPITAL MÉDICA SUR

<u>TEMA PREVISTO</u>	<u>TEMA ACADEMICO</u>	<u>CONTENIDO BASICO</u>	<u>PROFESOR RESPONSABLE</u>
Técnica Histológica	Técnica Histológica Rutinaria	Teoría y práctica de técnica histológica de rutina. El alumno participará activamente en el proceso de la técnica histológica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Técnica Histológica Especial	Técnica Histológica Especial (Tinciones especiales)	Teoría y práctica de técnica histológica especial.	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Patología Quirúrgica	Diseccción y dictado de piezas quirúrgicas.	Diseccción y dictado de piezas quirúrgicas	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia. Dra. María Lizeth Pérez Díaz.
Sesiones Intra Departamentales	Sesiones Intradepartamentales de Patología Quirúrgica	Revisión de casos de patología quirúrgica con revisión de la literatura	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia. Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Teoría Histología Embriología (Clases)	Teoría Histología Embriología	1) Histología Normal 2) Embriología Normal	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Teoría de Patología Básica	Teoría de Patología Básica	3) Daño y muerte tisular	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.

(Clases).		4) Crecimiento celular, y diferenciación celular 5) Inflamación y reparación 6) Alteraciones hemodinámicas, trombosis y estado de choque. 7) Alteraciones genéticas 8) Inmunología básica 9) Generalidades de Neoplasias.	Dra. Rita Dorantes Heredia. Dr. Oscar Díaz Flores. Dra. María Lizeth Pérez Díaz. Dra. Nalleli Durán López.
Guardias Institucionales	Cubrir guardias de fin de semana en el Hospital Médica Sur.	Rotación de guardias cada 15 días en el fin de semana Hospital Médica Sur.	Dra. Rita Dorantes Heredia.

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA (R2)

PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO

SEDE: HOSPITAL MÉDICA SUR

PROFESOR: DR. Carlos Ortiz Hidalgo

<u>TEMA PREVISTO</u>	<u>TEMA ACADEMICO</u>	<u>CONTENIDO BASICO</u>	<u>PROFESOR RESPONSABLE</u>
Patología Quirúrgica	Disección y dictado de piezas quirúrgicas.	Disección y dictado de piezas quirúrgicas	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra Rita Dorantes Heredia. Dra. Lizeth Pérez Díaz.

Sesiones Intra Departamentales	Sesiones Intradepartamentales de Patología Quirúrgica	Revisión de casos de patología quirúrgica con revisión de la literatura	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia. Dra. María Lizeth Pérez Díaz.
Guardias Institucionales	Cubrir guardias de fin de semana en el Hospital Médica Sur.	Rotación de guardias cada fin de semana Hospital Médica Sur.	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Inmunohistoquímica	Introducción a la Inmunohistoquímica	Teoría de procedimientos de Inmunohistoquímica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Inmunohistoquímica	Introducción a la Inmunohistoquímica	Práctica de procedimientos	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo Biol. José Manuel Ramírez.
Sesiones Interdepartamentales.	Sesiones con los diferentes servicios del Hospital Médica Sur.	1) Sesión de Cirugía 2) Sesión de Medicina Interna 3) Sesión de Radiología 4) Sesión de Ortopedia 5) Sesión de Neurología 6) Sesión General 7) Sesión Clínico-patológica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia. Dra. María Lizeth Pérez Díaz.

TERCER AÑO (R3)

PRIMER PERIODO

SEDE: INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA Y HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

PROFESOR: DR. PEREZ-PEÑA Y DR. ERICK APO

DURACIÓN DE ROTACIÓN: 4 MESES

<u>TEMA PREVISTO</u>	<u>TEMA ACADEMICO</u>	<u>CONTENIDO BASICO</u>	<u>PROFESOR RESPONSABLE</u>
Disección postmortem en patología pediátrica	Practica de disección en cadáveres	Interpretación macroscópica.	Dr. Pérez-Peña Instituto Nacional de Pediatría
Interpretación de hallazgos histológicos en material post mortem en patología pediátrica.	Interpretación de cortes histológicos.	Interpretación de hallazgos histopatológicos en patología pediátrica	Dr. Pérez-Peña Instituto Nacional de Pediatría.
Sesiones intradepartamentales	Discusión de casos de patología pediátrica, quirúrgica y de autopsia.	Discusión de casos de patología pediátrica y de autopsia.	Dr. Perez-Peña. Instituto Nacional de Pediatría.
Sesiones Interdepartamentales.	Discusión Anatomoclínica de casos de patología pediátrica	Integración clinicopatológica de casos de patología pediátrica	Dr Pérez-Peña Instituto Nacional de Pediatría.
Interpretación de hallazgos histológicos en material post mortem en patología neurológica.	Interpretación de cortes histológicos.	Interpretación de hallazgos histopatológicos en neuropatología.	Dr. Erick Gómez Apo. Hospital General de México.
Sesiones intradepartamentales	Discusión de casos de patología quirúrgica, neuropatología y de autopsia.	Discusión de casos de patología quirúrgica, neuropatología y casos de autopsia.	Dr. Erick Gómez Apo. Hospital General de México.
Sesiones Interdepartamentales.	Discusión Anatomoclínica de casos de neuropatología.	Integración clinicopatológica de casos de patología neurológica.	Dr. Erick Gómez Apo. Hospital General de México.

TERCER AÑO DE RESIDENCIA (R3)
SEGUNDO PERIODO

SEDE: HOSPITAL MÉDICA SUR
PROFESOR: DR. CARLOS ORTIZ HIDALGO
DURACIÓN DE ROTACION: 5 MESES

PATOLOGÍA QUIRURGICA ESPECIAL INMUNOHISTOQUIMICA

<u>TEMA PREVISTO</u>	<u>TEMA ACADEMICO</u>	<u>CONTENIDO BASICO</u>	<u>PROFESOR RESPONSABLE</u>
Inmunohistoquímica (Práctica)	Practica de interpretación de inmunohistoquímica	Interpretación de casos de inmunohistoquímica, avanzada	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Inmunohistoquímica	Teoría y técnica	Manejo del equipo de laboratorio y realización de Inmunohistoquímica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Biol. José Manuel Ramírez Jaramillo.
Hibridación in-situ	Teoría y Práctica	Conceptos básicos, técnicos y de interpretación de hibridación in-situ	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Biol. José Manuel Ramírez Jaramillo.
Hematopatología 1) Patología de Ganglio Linfático 2) Patología de Médula ósea	Teoría y practica	Interpretación y manejo de casos de hematopatología	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo
Patología Pediátrica Patología Renal	Teoría y práctica	Interpretación de casos de patología pediátrica y neuropatología	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dr. Guillermo Ramón.
Patología infecciosa y endocrina	Teoría y práctica	Interpretación de casos de patología infecciosa y endocrina	Dra. Rita Dorantes Heredia.
Patología transoperatoria	Teoría y práctica	Interpretación de casos de patología transoperatoria	Dra. Rita Dorantes Heredia. Dra. María Lizeth Pérez Díaz. Dr. Oscar Díaz Flores.
Patología oncológica	Teoría y práctica	Interpretación de casos de patología oncológica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo.
Patología Ortopédica	Teoría y Práctica	Interpretación de casos de patología ortopédica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dr. Oscar Díaz Flores.
Fitopatología Ginecológica	Teoría y Práctica	Interpretación de citología cervicovaginales.	Dr. Oscar Díaz Flores.

Patología Ginecológica	Teoría y práctica	Interpretación de casos de patología ginecológica	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia.
Biopsia por aspiración con aguja delgada (BAAD)	Teoría y práctica	Interpretación de casos de BAAD	Dr. Oscar Díaz Flores.
Teoría de Patología Especial (Clases)	Teoría de patología especial	1) Patología vascular 2) Patología cardíaca 3) Hematopatología 4) Patología pulmonar 5) Patología de cabeza y cuello 6) Patología digestiva 7) Patología de hígado y vías biliares 8) Patología pancreática 9) Patología renal 10) Patología del aparato urinario 11) Patología genital masculina 12) Patología genital femenina 13) Patología mamaria 14) Patología endocrina 15) Dermatopatología 16) Patología de tejidos blandos 17) Patología ortopédica 18) Patología de nervio periférico 19) Patología del sistema nervioso central	Dr. Carlos Ortiz Hidalgo. Dra. Rita Dorantes Heredia.

PROGRAMA DE ROTACION DEL CICLO 2024-2025

	<u>Mzo</u>	Abril	Mayo	Jun	Jul	<u>Ago</u>	<u>Sep</u>	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
R4 Diana						Vac 1		Vac 2				
R3 Román		HGM Neuro	HGM Neuro	INER	INER	INP Pediatria	INP Pediatria	Nefro INC	Vac1		Vac2	
R3 Andrés		INP Pediatria	INP Pediatria	HGM Neuro	HGM Neuro	Vac1	Nefro INC	INER	INER			Vac2
R2 Andrea						Vac 1						Vac 2
R2 Alejandra				Vac 1					Vac2			
R1 Javier					Rotación Autopsias GEA	Rotación Autopsias GEA	Vac1					Vac2
R1 Emilio				Vac 1			Rotación Autopsias GEA	Rotación Autopsias GEA			Vac2	

ACTIVIDADES ASISTENCIALES, ACADEMICAS (según el PUEM) Y ADMINISTRATIVAS DIARIAS EN

EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA

LUNES:

8:00 – 9:00 Sesión de laminillas.
 9:00 – 10:00 Revisión de pendientes con los patólogos
 10:00- 13:00 Microscopía
 13:00 – 14:00 Comida
 14:00 – 18:00 Macroscopía
 18:00 – 20:00 Revisión de casos

MARTES:

7:00 – 7:30 Revisión de Trabajo diario
 7:30 – 8:30 Sesión gastro-quirúrgica/Sesión Pediatría
 8:30-9:30 Presentación de caso clínico/ Clase.
 9:30 – 14:00 Microscopía
 14:00 – 15:00 Comida
 15:00 – 16:00 Macroscopía
 16:00 – 18:00 Trabajo de atención médica

MIÉRCOLES

7:00 – 8:00 Revisión de trabajo diario
 8:00 – 9:00 Revisión de pendientes
 9:00 – 10:00 Presentación de caso clínico/ Clase.
 10:00 – 13:00 Microscopía
 13:00 - 14:00 Sesión Oncología

14:00 – 15:00	Comida
15:00 – 16:00	Macroscopía
16:00 – 18:00	Macroscopía

JUEVES:

7:00 – 8:00	Trabajos de laboratorio
8:00 – 9:00	Revisión de pendientes.
9:00-10:00	Sesión de laminillas.

10:00 – 12:00	Revisión de pendientes..
12:00-13:00	Clase histología gastroenterología
14:00 – 15:00	Comida
15:00 – 16:00	Microscopía
16:00 – 18:00	Macroscopía

VIERNES

7:30 – 8:30	Sesión general del hospital/ Revisión de casos
8:00 – 9:00	Sesión de Gastroenterología.
9:00-10:00	Sesión Bibliográfica.
10:00-11:00	Sesión de Hospitales del Sur.
11:14:00	Microscopía
14:00 – 15:00	Comida
15:00 – 18:00	Macroscopía/ Revisión de trabajos de investigación

SABADO

8:00 – 10:00	Microscopía
10:00 – 14:00	Macroscopía

10. Actividades extracurriculares

Cada alumno deberá asistir a la sesión mensual de la Asociación Mexicana de Patólogos

Deberá presentar un trabajo en el congreso nacional de la especialidad. Este trabajo tendrá un peso de un punto en la evaluación anual.

Cada residente deberá de elaborar un proyecto de investigación al año, que culmine en una publicación científica en revista indexada nacional o extranjera. Cada artículo publicado tendrá un punto de la calificación final de cada año.

Existe la posibilidad de una rotación por dos meses en el extranjero (Rotación a la Mayo Clinic EU) durante el último año de la especialidad de acuerdo al Programa de Intercambio Académico de la Institución.

11. Títulos de los proyectos (protocolos) de investigación

Dr. Alejandro Ramírez Muñoz (R3)

- Expresión de proteína PRAME por inmunohistoquímica en melanomas invasores, melanomas in-situ, nevos displásicos y nevos compuestos.

Dr. Francisco Vázquez López (R2)

- Utilidad de la inmunoexpresión de la fosfohistona H3 (Ser 28) para el conteo mitótico de leiomiomas uterinos, diagnosticados en el departamento de Anatomía Patológica del Hospital Medica Sur, en un periodo de 10 años

Dra. Lilia del Carmen Zavaleta García (R2)

- Linfocitos B asteroides en mieloma múltiple. Estudio inmunohistoquímico de 10 casos.

12. Evaluación del alumno

Los estudiantes serán evaluados mensualmente en su trabajo de atención médica en cada una de las rotaciones que se tienen asignadas. Para tal finalidad el médico encargado del área de la rotación aplicará una evaluación que incluirá pruebas de rendimiento (oral o escrita), simuladores clínicos y/o escalas estimativas del desempeño.

Se aplicará evaluación cada vez que se termine un temario de los temas docentes, de investigación y de educación. Las evaluaciones serán preferentemente pruebas orales y/o escritas

El estudiante acudirá a las evaluaciones departamentales a las que se le convoque por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Al finalizar el curso el estudiante tendrá la obligación de presentar un trabajo de investigación y ser sujeto a un examen final. Como parte de su evaluación final se tomará el examen de Certificación que realiza el Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatólogos A.C.

El alumno deberá además asistir regularmente y aprobar los Seminarios de Investigación y Docencia que anualmente programa la División de Educación para los médicos residentes, de acuerdo al PUEM.

Será obligatorio el total cumplimiento del reglamento Interno del Hospital Médica Sur para sus médicos residentes, al igual que el propio de la Facultad de Medicina de la UNAM, mismos que a continuación se detallan:

13. Estancia (rotación) en unidades médicas de zonas rurales o marginadas

No aplica

14. Anexos

LIBROS BÁSICOS

- | | |
|---|-------------------------------|
| • Rosai's Ackerman's Surgical Pathology. | Mosby |
| • Sternberg's Diagnostic Surgical Pathology. | Lippincot-Raven |
| • Sternberg's Histology for Pathologists. | Lippincot-Raven |
| • Robins Pathologic Basis of Disease. | Saunders |
| • Enzinger Soft Tissue Tumors , | Mosby |
| • Levers's Histopathology of the skin. | Lippincott-Raven |
| • Harris. Atlas of lymphoid Hiperplasia and lymphoma. | Saunders |
| • Vigoritta. Orthopedic Pathology | LW&W |
| • Frish. Biopsy interpretation of bone Marrow. | Arnold |
| • Weidner. The Difficult Diagnosis in Surgical Pathology. | Saunders |
| • Knowles. Hematopathology | Lipponcott Williams & Wilkins |
| • Colección Fascículos de Tumores | AFIP |
| • Colección de Fascículos de tumores de la OMS | |
| • Colección de Recent Advances in Histopathology | |

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
0. (Índice)	Permite la visión de conjunto del documento y facilita su revisión.
1. Datos generales	Identifican al curso y lo particularizan. 1.1 Denominación del curso 1.2 Fechas de inicio y término del curso 1.3 Unidad médica sede 1.4 Institución de educación superior que reconoce el curso 1.5 Cuerpo directivo de la sede 1.5.1 Director 1.5.2 Jefe de enseñanza 1.5.3 Jefe de investigación 1.6 Personal docente 1.6.1 Profesor titular 1.6.2 Profesor(es) adjunto(s) 1.6.3 Profesores invitados o colaboradores.
2. Justificación del programa	Se exponen los motivos asistenciales, académicos y administrativos por los cuales se elabora el programa operativo.
3. Temario del programa académico (Síntesis de las asignaturas)	Corresponde a los contenidos de la enseñanza-aprendizaje incluidos en las asignaturas o materias del plan de estudios con base en su estructura académica. Su programación incluye especificar fechas, alumnos destinatarios por año académico y profesores responsables de la enseñanza. 3.1 Seminario de atención médica - Unidades didácticas y contenidos temáticos 3.2 Trabajo de atención médica - Procedimientos, destrezas profesionales médicas o quirúrgicas, de diagnóstico y tratamiento que corresponden a las COMPETENCIAS 3.3 Seminario de investigación - Unidades didácticas y temario general 3.4 Seminario de educación - Unidades didácticas y temario general
4. Listado de alumnos	Los alumnos constituyen los destinatarios (sujetos) de la educación médica de posgrado. 4.1 Nombre de los alumnos (residentes) por año académico.

--	--

5. Guardias	Actividades asistenciales, académicas y administrativas que realiza el alumno al término de su jornada normal, en la unidad médica sede. Su frecuencia máxima es de tres veces por semana con intervalos de por lo menos dos días y en forma alternada los sábados, domingos y días no hábiles. 5.1 Tipo de guardia (ABC, ABCD, etc.) 5.2 Horario de guardia. 5.3 Servicio o departamento asignado donde se cubrirá la guardia.
6. Periodos vacacionales	Corresponden al descanso temporal de las actividades habituales del alumno durante 10 días hábiles en cada semestre. 6.1 Calendario anual por año académico. 6.2 Fechas de cada periodo.
7. Rotación mensual en los servicios de la sede	Comprende la asignación de los alumnos en los diversos servicios o departamentos para su formación como especialista. 7.1 Nombre y año académico al alumno. 7.2 Servicio designado. 7.3 Fechas del periodo de la rotación.
8. Rotaciones externas en unidades médicas de apoyo (Subsedes)	Corresponde a la asignación de los alumnos en los servicios o departamentos de unidades médicas externas donde se realiza una parte de los estudios de especialización. 8.1 Nombre del alumno (año académico) 8.2 Unidad externa (subsede) 8.3 Servicio al que se asigna 8.4 Fechas de inicio y término de la rotación
9. Actividades diarias de los residentes por cada servicio: asistenciales, académicas y administrativas	Conjunto de acciones programadas en horarios definidos que realizan los residentes, por año académico, en el servicio o departamento en que están asignados. 9.1 Actividades profesionales propias de la especialidad (Trabajo de atención médica): procedimientos y destrezas médicas y quirúrgicas, de diagnóstico y tratamiento en las diferentes áreas y servicios de las sedes; en hospitalización, en consulta externa, en el laboratorio, en los gabinetes, en quirófano, en urgencias y demás áreas de la sede.

	9.2 Recepción y entrega de guardia. 9.3 Paso de visita clínica y valoración de pacientes. 9.4 Toma de productos biológicos. 9.5 Elaboración de historias clínicas, notas de ingreso, notas de evolución, de resumen, notas de alta, etcétera. 9.6 Solicitud y realización de interconsultas. 9.7 Presentación y análisis de casos; interpretación de estudios auxiliares; revisión de ingresos. 9.8 Sesiones médicas generales de la sede y del servicio: anatomoclínicas, clínicoquirúrgicas, clinicoimagenológicas, etcétera. Sesiones formales de enseñanza sistemática: • Seminario de atención médica • Seminario de investigación • Seminario de educación
10. Actividades extracurriculares	Se refiere a la programación anual de cursos, congresos, reuniones y otros foros académicos a los que asistirá el alumno, por considerar que tales actividades complementan o fortalecen su formación profesional como especialista, aun cuando no forman parte del plan de estudios. 10.1 Denominación del foro académico y lugar donde se efectuará 10.2 Nombre del alumno que acudirá (año académico) 10.3 Actividades que realizará el alumno 10.4 Fecha de inicio y término
11. Título de los proyectos (protocolos) de investigación	Corresponde al listado de los proyectos de investigación que desarrollan los residentes para cumplir con este requisito de egreso y obtener su grado académico universitario de especialista. 11.1 Título de la investigación 11.2 Nombre del residente (autor del proyecto) 11.3 Nombre del médico asesor del residente
12. Evaluación	Conjunto de procedimientos empleados para estimar el desempeño profesional y el avance o rendimiento académico del residente con la finalidad de establecer el grado en que se han alcanzado las metas educativas propuestas en el plan de estudios. Incluye la evaluación en las asignaturas siguientes: • Seminario de atención médica • Trabajo de atención médica

	• Seminario de investigación • Seminario de educación Comprende la especificación en cada una de las asignaturas, de los siguientes aspectos: 12.1 Frecuencia o periodicidad de las evaluaciones 12.2 Técnicas e instrumentos empleados 12.3 Procedimientos para asignar las calificaciones parciales y finales de los alumnos, así como los criterios empleados para decidir su promoción al siguiente año académico o la no acreditación.
13. Estancia en unidades médicas de zonas rurales o marginadas	Corresponde a la adscripción de los residentes que cursan el último año académico en cualesquiera de las cuatro especialidades troncales y de anestesiología y medicina familiar, en unidades de nivel resolutivo menor al de la unidad sede, como servicio social profesional. Su duración no es menor de tres meses ni mayor de seis. Las actividades asistenciales, académicas y administrativas que realizan los alumnos se especifican en concordancia con el plan de estudios y el programa operativo de la institución de salud.
14. Anexos	Se refieren a la información adicional importante, que deben conocer los alumnos, los profesores y demás personal de la institución de salud que participa en la enseñanza, para asegurar el mejor desarrollo y el buen éxito del curso de especialización. Incluyen, entre otros, los documentos siguientes: 14.1 El plan de estudios de la especialidad correspondiente (PUEM). El programa se encuentra en la página de la División: http://www.fmposgrado.unam.mx/ofertaAcademica/esp/esp.html 14.2 La Norma Oficial Mexicana para la organización y funcionamiento de residencias médicas. 14.3 El reglamento interno de la unidad médica sede. 14.4 El ordenamiento de las obligaciones y derechos de los alumnos de los cursos de especialización (residentes). Facultad de Medicina UNAM.